



Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia

504/2003

**CONCEJO DELIBERANTE  
DE LA CIUDAD DE USHUAIA**  
*Mínuta de comunicación*

En mi carácter de presidente del Concejo Deliberante de la ciudad de Ushuaia, y por mandato del Cuerpo de concejales, tengo el agrado de dirigirme al señor intendente de la Municipalidad de Ushuaia, don Federico Sciurano, en virtud del pedido realizado por el Centro Tradicionalista de Ushuaia "Virginia Choquintel", en cuanto a exceptuarlos de los alcances de la Ordenanza Municipal N° 3100, en su artículo 1º, inciso a).

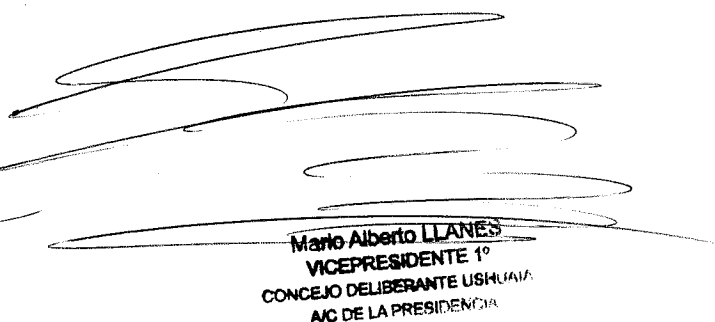
Por ello solicitamos proceda a incorporar al Anexo I del Decreto Municipal N° 813/07 los siguientes eventos:

- "Esperando el 25" organizado por el Centro Tradicionalista de Ushuaia "Virginia Choquintel";
- "Esperando el 9 de julio" organizado por el Centro Tradicionalista de Ushuaia "Virginia Choquintel".

Sin otro particular, lo saludo atentamente.

MINUTA DE COMUNICACIÓN N° 357/2013  
DADA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 22/05/2013  
CO

  
C.P. Alberto Abel ANAUZ  
SECRETARIO  
CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA

  
Mario Alberto LLANES  
VICEPRESIDENTE 1º  
CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA  
AG DE LA PRESIDENCIA